Nombre de la Empresa:



No. de contrato / Orden de Servicio 3020736 /3040457



#### Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto: SERVICIO DE INTERVENCION A POZOS CON TALADRO PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCION APIAY (GDA), CASTILLA(GDT), CHICHIMENE (GCH), CPO9 (GLC) Y ACTIVIDADES DE COMPLETAMIENTO Y EXPLORATORIOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA-VRO".

#### Descripción general de actividades:

Well Services, W.O. y Completamiento Pozos.

#### Tiempo de ejecución:

184 días.

#### Fecha estimada de inicio:

25 de agosto de 2021

#### Ubicación de los trabajos:

Acacias - Castilla la Nueva - Guamal departamento del Meta

#### Canales de atención del contratista:

Nelson Javier Oviedo Murcia nelson.oviedo@braservpetroleo.com.co Cel:3507051566 - 3103072313

#### Administrador de Ecopetrol

Juan Carlos Chavez <u>juan.chavez@ecopetrol.com.co</u> Cel:3223607859

#### **Interventor de Ecopetrol**

Diana Mildreth Morales Castaño

<u>Diana.moralesCA@ecopetrol.com.co</u>

Cel: 3114864882

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/26

		REQUERIMI	ENTO D	RESULTADO DE	L PROCESO DE CONT	<b>TRATACIÓN</b>			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de transporte en Camioneta Servicio público, tipo Pick Up, full equipo, disponibilidad 12H para la operación. Braserv suministra alimentación a los conductores, combustible y peajes que sean requeridos para la prestación del servicio.	UN	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo para transporte de personal. Otros requisitos: El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. Criterios de evaluación de ofertas: Oferta abierta, evaluación de	SIN FRONTERAS TRUSS SAS	900700973-1	CASTILLA LA NUEVA - META

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/26

r	T T	 T		1
		costos y condiciones		
		comerciales propuestas		
		ESPECIFICACION TÉCNICA:		
		<ul> <li>Vehículos Modelo no mayor</li> </ul>		
		a 6 años.		
		Personal contratado según		
		requisitos de LEY.		
		Tarifa Dia / Mes		
		<ul> <li>Salarios de personal</li> </ul>		
		vinculado según tabla		
		salarial para actividades no		
		propias de la industria,		
		vigencia año 2021.		
		Braserv Petróleo		
		suministra el combustible		
		del vehículo y alimentación		
		en campo para los		
		conductores.		
		• Se requiere dos		
		conductores para la		
		operación diaria, y en caso		
		de requerir su respectivo		
		relevo.		
		<ul> <li>Braserv Petróleo</li> </ul>		
		reconocerá en caso de ser		
		necesario el pago de		
		peajes en los que se		
		incurra por los recorridos		
		del vehículo. Estos se		
		facturan como adicional al		
		momento de presentar la		
		factura.		
		El vehículo deberá contar		
		con los protocolos de		
		seguridad definidos para la		
		prestación del servicio. El		
		proveedor asume los		
		insumos que se requieran		

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/26

					según su propio protocolo de bioseguridad.  Las pruebas PCR para detección de Covid - 19 de los conductores serán asumidas por Braserv Petróleo.			
Servicio de transporte de personal en Buseta Servicio público, full equipo 24 PAX.	UN	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo para transporte de personal. 14 pasajeros por recorrido, con el respectivo	COOPERATIVA DE TRANSPORTE SUMAPAZ GUAMAL	900365704-8	GUAMAL - META

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/26

r		
		distanciamiento.
		Otros requisitos: El
		vehículo debe contar con
		elementos de bioseguridad
		según protocolos
		establecidos.
		Criterios de evaluación
		de ofertas: Oferta
		abierta, evaluación de
		costos y condiciones
		comerciales propuestas
		ESPECIFICACION TÉCNICA:
		Vehículos Modelo no mayor
		a 10 años.
		Personal contratado según
		requisitos de LEY.
		Tarifa Dia / Mes
		Salarios de personal
		vinculado según tabla
		salarial para actividades no
		propias de la industria,
		vigencia año 2021.
		Se requiere el personal
		necesario para la ejecución
		del contrato en el recorrido
		indicado.
		El vehículo deberá contar
		con los protocolos de
		seguridad definidos para la
		prestación del servicio. El
		proveedor asume los
		insumos que se requieran
		según su propio protocolo
		de bioseguridad. Las
		pruebas PCR para
		detección de Covid - 19 de
		los conductores serán
		asumidas por Braserv

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/26

				Petróleo.  Cotizacion deberá tener en cuenta 3 recorridos diarios, costo de recorrido adicional, Rutas en los puntos de encuentro designados en los municipios de Acacias, Castilla la Nueva y Guamal.			
Recolección y disposición de aguas residuales de campamento	UND	LLAMA DO	LLAMA DO	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol, debe	SERVICIOS CONFIABLES PETROLEROS SAS	900249101-0	ACACIAS - META

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/26

1		
		contar con medidor,
		bomba y demás
		equipamiento para la
		recolección de residuos,
		personal capacitado.
		Otros requisitos: El
		vehículo debe contar con
		elementos de bioseguridad
		según protocolos
		establecidos.
		Criterios de evaluación
		de ofertas: Oferta
		abierta, evaluación de
		costos y condiciones
		comerciales propuestas
		ESPECIFICACION TÉCNICA:
		Vehículos Modelo no mayor
		a 10 años.
		Personal contratado según
		requisitos de LEY.
		Tarifa por M3 Recolectado
		- incluir todos los costos
		de servicio como
		transporte y disposición.
		Salarios de personal
		vinculado según tabla
		salarial para actividades no
		propias de la industria,
		vigencia año 2021.
		Se requiere el personal
		necesario para la ejecución
		del contrato
		El vehículo deberá contar
		con los protocolos de
		seguridad definidos para la
		prestación del servicio. El
		proveedor asume los
		'
		insumos que se requieran

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 7/26

			según su propio protocolo de bioseguridad.			
Servicio de Izaje con grúa de 30 TONS con operador y aparejador.	UND 1	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: Poliza USO, póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. Requisitos técnicos y de capacidad: Equipo de Izaje de capacidad 30 Toneladas, debe contar con sus aparejos y certificaciones correspondientes – el equipo debe ser avalado para operar por la Operadora Ecopetrol Otros requisitos: El	TRANSPORTES DEL ORIENTE DE COLOMBIA SAS	900622945-3	CASTILLA LA NUEVA - META

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 8/26

vehículo debe contar con elementos de bioseguridad	
según protocolos	
establecidos.	
<ul> <li>Criterios de evaluación</li> </ul>	
de ofertas: Oferta	
abierta, evaluación de	
costos y condiciones	
comerciales propuestas	
ESPECIFICACION TÉCNICA:	
Personal contratado bajo	
Régimen convencional.	
<ul> <li>Tarifa por dia / mes</li> <li>Salarios de personal</li> </ul>	
vinculado según la GUIA	
DE ASPECTOS LABORALES	
EN ACTIVIDADES	
CONTRATADAS POR	
ECOPETROL GAB-G-013	
Versión 13 del 25 de enero	
de 2021.	
Se requiere 4 cuadrillas de	
trabajo, compuestas por	
Operador y Aparejador.	
Rotación 21 X7 en turnos	
de 8 Horas (06:00-14:00 /	
14:00 - 22:00 / 22:00 -	
06:00).	
Braserv Petróleo	
suministra el combustible	
para el equipo de izajes	
Braserv pétroleo	
suministra la alimentación	
del personal en operación.	
Braserv Petróleo suminista	
el transporte del personal	
para los cambios de turno.	
Servicio bajo la modalidad	

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 9/26

				de sub-contratacion, acoge el régimen convencional.	
Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Workover.	UND	LLAMA DO	LLAMA DO	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículos que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol. Otros requisitos: Los vehículos deben contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. Empresas formalmente constituidas y Legalmente	7-1 ACACIAS - META

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 10/26

	Habilitada.	
	Modalidad de Servicio: Por	
	movilización (Facturación	
	mensual) Condiciones del	
	Servicio:	
	Servicio .	
	Tarifo nou monthing if a dependence	
	Tarifa por movilización dependiendo	
	su distancia. Dentro de los tiempos	
	dados por la Operadora.	
	Course Days Cations 15 do les	
	Cargas Para Cotizar: 15 de las	
	cuales 12 Cargas de Enganche con	
	Cabezote y 3 Cargas con Cama	
	Alta.	
	TABLA DE	
	MOVILIZACIONES:	
	Misma Locación.	
	De 0 Km - 10,00 Km	
	> De 10,01 Km − 20 Km	
	> De 20,01 Km − 30 Km	
	➤ De 30,01 Km - 40 Km	
	De 40,01 Km − 50 Km	
	➤ De 50,01 Km - 60 Km	
	De 60,01 Km − 70 Km	
	> De 70,01 Km − 80 Km	
	➤ De 80,01 Km - 90 Km	
	➤ De 90,01 Km - 100 Km	
	Tarifa por rango debe incluir:	
	➤ Grúa para Cargue y	
	descargue en movilización	
	de 65 Toneladas de	
	Capacidad	
	> 1 Un camioneta Escolta	
	COTIZACION DE SERVICIO	
	COTIZACION DE SERVICIO ADICIONAL EN MOVILIZACION	
	ADICIONAL EN MONITIVACION	
	Servicio adicional de Cama Alta en	
	Servicio adicional de Califa Alta elij	

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 11/26

los siguientes rangos:
➢ Misma Locación.
De 0 Km - 10,00 Km
> De 10,01 Km − 20 Km
> De 20,01 Km − 30 Km
> De 30,01 Km − 40 Km
→ De 40,01 Km - 50 Km
▶ De 60,01 Km - 70 Km
➤ De 70,01 Km - 80 Km
> De 80,01 Km − 90 Km
➤ De 90,01 Km - 100 Km
> Servicio de Señalizadora
Vial – Tarifa Mes (2
Personas Fijas)
Servicio de Pertiguero –
Tarifa Dia
> Servicio de Camioneta
Escolta – Tarifa Día
ESCOILA - TATITA DIA
Criterios de evaluación
de ofertas: Oferta
abierta, evaluación de
costos y condiciones
comerciales propuestas
ESPECIFICACION TÉCNICA:
Personal contratado según
requisitos de LEY.
vinculado según tabla
salarial para actividades no
propias de la industria,
vigencia año 2021.
Se requiere el personal

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 12/26

				necesario para la ejecución del contrato • Los vehículos deberán contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor			
				asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.			
Servicio de Alimentación en el taladro	UND	36	36	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo usado para el transporte de alimentos deberá	LOGISTICS GRUPO EMPRESARIAL SAS	900913009-9	ACACIAS - META

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 13/26

contar con toda la
normatividad vigente para
el traslado de alimentos. //
capacidad técnica y
financiera para soportar el
pedido proyectado y hasta
un 100% adicional.
Otros requisitos: El
vehículo y personal
requerido debe contar con
elementos de bioseguridad
según protocolos
establecidos.
Alimentación puesta en
sitio (Rigs)
Cumplir estándares HSE de
ECP.
Las tarifas se deben
discriminar según los
siguientes tipos:
> Desayuno
> Almuerzo
> Cena
> Lonch
TARIFA APLICABLE SEGÚN
CONVENCION VIGENTE DE
ECOPETROL ECONVENCION VIGENTE DE
servicio deberá contar con
GPS para monitoreo en
tiempo real.
El personal que se requiera
para la prestación de
servicio deberá contar con
los EPP adecuados, Cursos
de Manipulación de
Alimentos.
Criterios de evaluación
de ofertas: Oferta

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 14/26

abierta, evaluación de	
costos y condiciones	
comerciales propuestas	
ESPECIFICACION TÉCNICA:	
ESPECIFICACION FECNICA.	
<ul> <li>Vehículos Modelo no mayor a 10 años.</li> <li>Personal contratado según requisitos de LEY.</li> <li>Tarifa Dia / Mes</li> <li>Salarios de personal vinculado según tabla</li> </ul>	
salarial para actividades no propias de la industria,	
vigencia año 2021.  • El vehículo deberá contar con los protocolos de	
seguridad definidos para la prestación del servicio. El	
proveedor asume los insumos que se requieran	
según su propio protocolo	
de bioseguridad.  • Servicio de alimentación	
entregada en el sitio de	
operación, que estará en el	
rango de operación de la	
GDA de Ecopetrol.	
A la oferta se deberá	
adjuntar a la propuesta el	
menú de por lo menos un	
mes de servicio, el cual	
será evaluado.	

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 15/26

				CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:			
Recolección y disposición final residuos sólidos contaminados, ordinarios y reciclables.	de UND	LLAMA DO	LLAMA DO	experiencia: Empresas	SERVIAMBIENTAL EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SA ESP	830510145-9	ACACIAS - META

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 16/26

			Criterios de evaluación de ofertas: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas  ESPECIFICACION TÉCNICA:  Vehículos Modelo no mayor a 10 años. Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa por KG Recolectado – incluir todos los costos de servicio como transporte y disposición. Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2021. Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato  El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio			
Agua en Bote Hielo; entreg en sitio.	5/DIA		protocolo de bioseguridad.  CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio	NESTOR DALMIRO DELGADO MOYA	86067398-7	ACACIAS - META

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 17/26

	Requisito Pólizas: póliza
	de cobertura de Salarios y
	Prestaciones sociales para
	el personal vinculado en la
	ejecución del servicio,
	además de las requeridas
	para la modalidad de
	servicio.
	Requisito de
	experiencia: Empresas
	Habilitadas para la
	prestación del servicio
	Requisitos HSE y
	Certificados de Gestión:
	Cumplir estándares HSE de
	ECP.
	Requisitos técnicos y de
	capacidad: Vehículo que
	cumpla con estándares de
	HSEQ Ecopetrol.
	Otros requisitos: El
	vehículo debe contar con
	elementos de bioseguridad
	según protocolos
	establecidos.
	Criterios de evaluación
	de ofertas: Oferta
	abierta, evaluación de
	costos y condiciones
	comerciales propuestas
	Same states propuestas
	ESPECIFICACION TÉCNICA:
	Vehículos Modelo no mayor
	a 10 años.
	Personal contratado según
	requisitos de LEY.
	Tarifa por
	Unidad/Presentación
	(Botellón, Bolsa, garrafa
	(Doccion, Doisa, garrara

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 18/26

				etc.) incluir todos los costos de servicio como transporte.  • Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2021.  • Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.  CONSIDERACIONES MINIMAS			
Carrotanque Cisterna (venta y transporte de Agua Potable).	111/111	LAMA DO	LLAMA DO	Registro en Plataforma:     Ninguna     Requisitos mínimos legales:     Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio	TRANSPORTES RAM SAS	900385836-7	ACACIAS - META

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 19/26

		Certificados de Gestión:
		Cumplir estándares HSE de
		ECP.
		Requisitos técnicos y de
		capacidad: Vehículo que
		cumpla con estándares de
		HSEQ Ecopetrol, debe
		contar con medidor,
		bomba y demás
		equipamiento para el
		transporte de agua
		potable, personal
		capacitado.
		Otros requisitos: El
		vehículo debe contar con
		elementos de bioseguridad según protocolos
		establecidos.
		Criterios de evaluación
		de ofertas: Oferta
		abierta, evaluación de
		costos y condiciones
		comerciales propuestas
		ESPECIFICACION TÉCNICA:
		Vehículos Modelo no mayor
		a 10 años.
		Personal contratado según
		requisitos de LEY.
		Tarifa por Viaje de 3000 gl
		incluir todos los costos de
		servicio como transporte y
		compra de agua.
		Salarios de personal
		vinculado según tabla
		salarial para actividades no
		propias de la industria,
		vigencia año 2021.
		Se requiere el personal

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 20/26

				necesario para la ejecución del contrato El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.			
Carrotanque Cisterna – Transporte de Agua Industrial. (Agua Caliente, Fresca y Residual para ATP)	UND	LLAMA DO	LLAMA DO	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol, debe	TRANSPORTES DEL ORIENTE DE COLOMBIA SAS  ANA DOLORES RODRIGUEZ PULIDO Y	900634842-0 900622945-3 900016606-8	ACACIAS - META  CASTILLA LA  NUEVA - META  GUAMAL - META

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 21/26

		contar con medidor,
		bomba y demás
		equipamiento para el
		transporte de agua
		industrial, personal
		capacitado.
		Otros requisitos: El
		vehículo debe contar con
		elementos de bioseguridad
		según protocolos
		establecidos.
		Criterios de evaluación
		de ofertas: Oferta
		abierta, evaluación de
		costos y condiciones
		comerciales propuestas
		contentiales propuestas
		ESPECIFICACION TÉCNICA:
		ESPECIFICACION TECNICA:
		Vehículos Modelo no mayor
		a 10 años.
		Personal contratado según
		requisitos de LEY.
		Tarifa por Dia /Mes,
		vehículo de capacidad para
		transporte de agua en
		tanque acerado de 180 bls
		Salarios de personal
		vinculado según tabla
		salarial para actividades no
		propias de la industria,
		vigencia año 2021.
		Se requiere el personal
		necesario para la ejecución
		del contrato
		El vehículo deberá contar
		con los protocolos de
		seguridad definidos para la
		prestación del servicio. El
		proveedor asume los
		proveedor asume losi

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 22/26

				insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.  • El proveedor deberá asumir costos relacionados a combustible, mantenimiento de la flota, lavado por cambio de fluidos y demás relacionados al mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo.  • Tarifa a cotizar debe discriminar transporte de Agua Caliente, Fresca (Tanque acerado) y Residual para ATP. En vehículos de capacidad de 180Bls			
Servicio De Lavandería	UND	1	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas	INDIRA ALEXANDRA GOMEZ SALAMANCA	1123085734-1	GUAMAL - META

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 23/26

	Habilitadas para la
	prestación del servicio
	Requisitos HSE y
	Certificados de Gestión:
	Cumplir estándares HSE de
	ECP.
	capacidad: Capacidad
	instalada de equipos y
	herramientas para la
	ejecución del servicio.
	Otros requisitos:
	Programa de
	mantenimiento de los
	equipos de lavado y
	secado.
	Criterios de evaluación
	de ofertas: Oferta
	costos y condiciones
	comerciales propuestas
	ESPECIFICACION TÉCNICA:
	Personal contratado según
	requisitos de LEY.
	Tarifa por Conjunto de
	ropa (Overol, Medias,
	Camisa)
	Tarifa por juego de cama
	(Sabana, sobre sabana,
	edredón, 2 fundas, 1
	Toalla)
	Se requiere el personal
	necesario para la ejecución
	del contrato
	Registro de protocolo
	COVID ante la Alcaldía,
	con su respectiva
	autorización de

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 24/26

			funcionamiento, así como la implementación durante la prestación del servicio.		

CONDICIONES COMERCIALES		
Condiciones de pago	Pagos se realizan después de 30 días radicada la factura	
Lugar de radicación de facturas	Base de operaciones- KM 3 vía Acacias-Guamal, respaldo de bomba Zeuss // Factura Electrónica al Correo: recepfac@braservpetroleo.com.co	
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes:  Factura de venta  Copia Orden de Compra – Servicio  Copia de los parafiscales  Planilla de control de servicios y alquileres debidamente diligenciada  Acta de disposición de residuos (aplica para camionetas, Alquiler de baterías sanitarias y disposición de residuos)	
Contacto para facturación	Carlos Guaman Email: carlos.guaman@braservpetroleo.com.co Contacto: 3503746784	

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de recibo	28 de Julio de 2021
Hora límite de recibo de propuestas	06:00 pm

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 25/26

Entrega de propuestas	Vía Correo electrónico únicamente
Contacto para entrega de propuestas	Nelson Oviedo Nelson.oviedo@braservpetroleo.com.co  Maria del Carmen Moreno María.moreno@braservpetroleo.com.co  Enviar por favor a los dos correos mencionados

#### **OBSERVACIONES**

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

Convenciones: Favor eliminar comentarios para solicitar la publicación Sombreado en Amarillo Campos que deben diligenciar

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 26/26